

Trama Política

Boletín número 2 del mes de septiembre del 2012.

Año 6, número 254

Tabla de contenido

Procesos electorales.....	3
La validación de la elección de Enrique Peña Nieto como Presidente.	3
Preámbulo.....	3
El PRD y el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios. (7/ 08/2012).....	4
Toneladas de “pruebas” del fraude aportadas por AMLO. (13/ 08/2012).....	4
#YoSoy132 rechaza la presunta imposición de Peña Nieto. (27/08/2012)	4
El PRI denuncia financiamiento ilícito de AMLO. (29/ 08/2012).....	5
La izquierda presionó al Tribunal, hasta el momento de la emisión de su calificación. 5	
El PRD seguirá apoyando a AMLO: Jesús Zambrano. (30/ 08/2012).....	6
Las opiniones de Ricardo Monreal. (31/ 08/2012)	6
Los propios líderes de #YoSoy132 están preocupados por el derrotero que ha tomado el Movimiento. (31/ 08/2012).....	7
El Tribunal desechó las “pruebas” de AMLO. (31/ 08/2012)	7
En un Estado de derecho, no se debe tratar de violentar las sentencias de los tribunales.	8
Definitivamente, AMLO por sí ante sí mismo desconoce el fallo del Tribunal. (1/ 09/2012)	9
Los gobernadores del PRD dicen que acatarán el fallo del Tribunal y reconocerán a Peña Nieto. (1/ 09/2012).....	9
El PRI dice que continuará con la Transición Mexicana. (2/09/2012).....	10
Hay explicaciones que nos ayudan a entender la insatisfacción de muchos, con el proceso electoral.....	10
El PRD parece dispuesto a llegar a acuerdos pero mantiene la agitación. (2/09/2012)	12
Opiniones de Manuel Camacho Solís. (3/09/2012).....	12
El presidente Calderón llamó al apoyo de Peña Nieto como futuro presidente. (4/09/2012)	13
La “izquierda” organizó un frente de resistencia. (5/09/2012).....	13
La izquierda está adoptando una dinámica anarquista que despierta justificadas preocupaciones.	14
Claves del documento	16
Fe de erratas.	16
Notas al final del documento.....	16

Procesos electorales.

La validación de la elección de Enrique Peña Nieto como Presidente.

Preámbulo.

Una nota deseable en la etapa culminante del proceso de la transición es que ninguna persona involucrada en la política, ni ningún partido o grupo social pretenda el acceso al poder al margen de los procesos democráticos. Eso supone un juego, en el que en ocasiones se gana y en otras se pierde ---siendo fundamental para la salud del proceso, el reconocimiento de las derrotas--- respetando las reglas es decir, el Estado de derecho y las instituciones que conforman el sistema siempre imperfecto, pero perfectible de la democracia. Entre esas instituciones destacan, de manera notoria, los tribunales que deben arbitrar y resolver de acuerdo con la ley.

La democracia también supone la participación y la exigencia ciudadana para que las autoridades actúen en consonancia con las facultades que la ley les otorga y, en ese sentido, cualquier impugnación ciudadana es válida siempre y cuando sea razonable y debidamente sustentada, condiciones que evidentemente no han sido satisfechas por las impugnaciones de la “izquierda”, de comento en este boletín a propósito de la elección presidencial.¹

Probablemente “la izquierda” mexicana siga la estrategia que a nivel internacional ha adoptado en algunos países de América Latina, combinando las acciones del ala “moderada” ---conformada por todos aquellos que tienen puestos de elección popular o de gobierno, quienes tratarán de lograr cambios acordes con las consignas internacionales en lo económico y lo social---, con la izquierda más extrema, populista, haciendo una pinza que presionará con movilizaciones, asambleas y alborotos públicos.

*De esa forma habrá tarea para todos. Para los nuevos legisladores, gobernadores, presidentes municipales y funcionarios de la “izquierda institucional”. Y también para **AMLO**, #YoSoy132, con su nueva cauda del SME, los Pachos Villa, y su Movimiento, o sea “la izquierda populista”.*

Juntos podrían trabajar ambas vertientes haciendo uso de las libertades que les permite el

*régimen democrático, paradójicamente para obstaculizar y lesionar a las instituciones democráticas. Con esa estrategia, tal como lo prevé **Camacho Solís** la “izquierda” podría ser un estorbo para impedir la continuación del proceso de la transición que el país necesita.²*

El PRD y el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios. (7/08/2012)

En un desplegado publicado, el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), que aglutina a los jefes de las 37 empresas más grandes del país, acusó a la izquierda de "crear un ambiente de intemperancia en el que se alimentan o al menos no se desautorizan acciones que afectan al público".

El CMHN hace referencia a los ataques contra dos tiendas de Soriana, empresa acusada por **López Obrador** de colaborar en la compra de votos para el PRI.

En respuesta, el presidente del PRD, **Jesús Zambrano**, exigió que los empresarios "respeten el ejercicio de nuestros derechos" para impugnar la elección.

En entrevista posterior a la publicación del desplegado, el presidente de CMHN, **Claudio X. González**, dijo que "siempre nos ha preocupado que **López Obrador** se vaya a la radicalización".³

Toneladas de “pruebas” del fraude aportadas por AMLO. (13/08/2012)

El candidato presidencial de las izquierdas, **Andrés Manuel López Obrador**, dejó en claro que su movimiento no se suicidará políticamente con movilizaciones...

López Obrador acudió al Zócalo para clausurar la Expo Fraude montada por integrantes del Movimiento del Regeneración Nacional (Morena) y el Movimiento Progresista, donde anunció que hoy entregarán al Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación estas nuevas “pruebas” en un tráiler con capacidad de 25 toneladas.

AMLO subrayó que a pesar de que en los medios de comunicación se quiere proyectar una imagen de normalidad, la gente quiere que haya democracia, “y no vamos a aceptar que se quiera comenzar una etapa en el pantano, en la inmundicia del fraude electoral”.

Destacó que él y su movimiento están actuando con responsabilidad, presentado todas las pruebas y la exposición es muestra de ello, por eso le enviarán el tráiler “para que luego no diga que no las ve.”

Integrantes de los 32 comités estatales de PRD, PT y Movimiento Ciudadano instalaron carpas en las orillas de la plancha del Zócalo, donde mostraron lo que llamaron “pruebas del fraude”, y que iban desde hornillas, cilindros, camisetas, gorras, mandiles y útiles escolares, hasta tarjetas de Soriana y Monex.⁴

#YoSoy132 rechaza la presunta imposición de Peña Nieto. (27/08/2012)

Apoiados por el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la Alianza de Tranviarios de México (ATM), integrantes de asambleas locales del movimiento #YoSoy132 marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino para rechazar la “inminente” imposición de **Enrique Peña Nieto** a la Presidencia de la República. En la Plaza de la Constitución, los jóvenes advirtieron: “un gobierno sin pueblo y sin credibilidad será una nueva tragedia nacional”.

La movilización fue convocada por las asambleas de Ecatepec y de la Universidad La Salle que forman parte de #YoSoy132. El SME encabezó la movilización, en la que jóvenes y trabajadores unieron su voz al grito de: “¡México sin PRI!” y “¡Peña no ganó, el IFE no ayudó!”

Durante el segundo día de trabajos en la Universidad Veracruzana, los más de 200 delegados de 22 estados –miembros de asambleas locales de #YoSoy132, del Sindicato Mexicano de Electricistas y de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y organizaciones civiles– acordaron poner en marcha una jornada nacional de lucha de 100 días, que se iniciaría en septiembre y concluiría en diciembre.⁵

El PRI denuncia financiamiento ilícito de AMLO. (29/08/2012)

El representante del PRI ante el IFE, **Sebastián Lerdo de Tejada**, presentó una ampliación de la queja contra **Andrés Manuel López Obrador** por financiamiento ilícito.

El diputado entregó como prueba un reportaje publicado por el diario El Universal donde se

señala que el Gobierno del Distrito Federal dio contratos a organizaciones civiles vinculadas al candidato de la izquierda.

El 30 de julio pasado, 24 HORAS publicó que el gobierno perredista de la capital del país dio contratos a la asociación Austeridad Republicana, fundada por ex funcionarios de la administración de **López Obrador**, por 4.5 millones de pesos por servicios de digitalización de archivos y manejos de datos del contribuyente.

Además, la Secretaría de Finanzas del GDF reconoció que había entregado 16 contratos más a esa asociación y otros 20 a la Asociación de desarrollo y transparencia (SAD), en la que participa **Héctor Muñoz Ibarra**, quien fue director del Registro Público de la Propiedad de 2002 a 2006.

Los recursos recibidos por estas asociaciones, más de 100 millones de acuerdo a la última publicación, fueron canalizados a la agrupación Honestidad Valiente, que financió las actividades de **López Obrador** de 2006 a 2012, señala la queja.⁶

La izquierda presionó al Tribunal, hasta el momento de la emisión de su calificación.

*Por fin ha terminado el proceso electoral para la Presidencia de la República del próximo sexenio 2012-2018. El 30 de agosto, el Tribunal Electoral, por unanimidad, desechó las pruebas que había presentado el Movimiento Progresista de **Andrés Manuel López Obrador** solicitando la anulación de la elección ---únicamente la solicitaron para la presidencial---*

*Las presiones ejercidas sobre el Tribunal por la mayoría de los grupos de la “izquierda” fueron intensas, y en ocasiones groseras e insultantes. El “demócrata” **Marcelo Ebrard** que acaba de ser nombrado vicepresidente de la Internacional Socialista, y que en Italia fue designado presidente de Ciudades Seguras ---el organismo de la ONU dedicado a estudiar y resolver el problema de la seguridad pública en las ciudades---, tuvo expresiones que bien podrían ser calificadas de impropias.*

El Jefe de Gobierno del DF advirtió que el Tribunal sería cínico si resolviera la elección presidencial como el 2006 ---es decir, aprobándola como válida---, de tal manera, dijo, que “por el bien de México” esperaba que emitiera la calificación del proceso electoral presidencial con estricto apego a la ley ---lo que querría decir, en el lenguaje de este líder izquierdista, que resolviera a su satisfacción con la

anulación de la elección presidencial ---.

*Las declaraciones del actual Jefe de Gobierno del DF presionando al Tribunal fueron emitidas a nombre de los gobernadores “moderados” de la “izquierda”: de Oaxaca, **Gabino Cue**; de Guerrero, **Ángel Aguirre**; de Tabasco, el electo **Arturo Núñez**; y de Morelos, el electo, **Graco Ramírez**; así como del jefe de gobierno electo en el Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera Ebrard** apremió a los magistrados desde el extranjero, tan sólo un día antes de que el Tribunal emitiera su resolución acerca de las pruebas presentadas por **AMLO**.*

*Una vez que el Tribunal decidió desechar la impugnación los adalides del Movimiento Progresista no fueron menos drásticos y agresivos en sus descalificaciones de las autoridades. Por ejemplo, **Ricardo Monreal** ahora flamante senador de la República por la vía plurinominal como consecuencia del mismo proceso electoral que impugnaron, dijo que “los magistrados eran unos farsantes con toga y birrete que iban a sepultar la Constitución... y se convertirían en la comparsa más vil en la historia de la democracia nacional”.*

*Hace muy pocos años cuando todos esos izquierdistas pertenecían a la “familia revolucionaria” ---como **Ricardo Monreal, Andrés Manuel López Obrador, Manuel Camacho Solís, Marcelo Ebrard Cassaubon, y Arturo Núñez**---, no habrían podido darse el lujo de insultar a las autoridades y a los tribunales como, impunemente, lo hacen ahora.*

Amén de que esas actitudes de la “izquierda” lindan con el ridículo por la incoherencia y banalidad de muchos de sus alegatos, no deja de ser lamentable que terminemos, una vez más, el proceso electoral de la Presidencia sin que los derrotados sean capaces de allanarse a la realidad.⁷

El PRD seguirá apoyando a AMLO: Jesús Zambrano. (30/08/2012)

(...) el presidente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, reafirmó que su partido esperaría el fallo definitivo para valorarlo en sus términos, pero subrayó...

“Hasta el último minuto antes de que emitan su sentencia voy a estar, junto con los dirigentes de los partidos de la coalición, junto a los compañeros diputados, senadores, junto con el propio **Andrés Manuel**, voy a estar exigiendo que se nos haga justicia y que se atiendan el conjunto de los reclamos. No nos vamos a dar por vencidos hasta el último minuto antes de que emitan su sentencia”, puntualizó.⁸

Las opiniones de Ricardo Monreal. (31/08/2012)

La carrera política de **Andrés Manuel López Obrador** no está acabada con el fallo del Tribunal Electoral, que confirmó la validez de la elección presidencial y el triunfo de **Enrique Peña Nieto**, aseguró **Ricardo Monreal**, coordinador de la campaña del candidato del Movimiento Progresista.

“No es el fin de su carrera política, algunos quisieran verlo así, pero **Andrés Manuel** está estoico”. A su movimiento, “no lo van a hincar”, pues sostuvo que es el único político con calidad moral en México.

Aseguró que los magistrados “son unos farsantes con toga y birrete que van a sepultar la Constitución y van a convertirse en la comparsa más vil en la historia de la democracia nacional”. **Monreal** responsabilizó al gobierno federal y al PRI de los actos de violencia registrados afuera del Tribunal y sostuvo que **López Obrador** en ningún momento se comportó de manera violenta.⁹

Los propios líderes de #YoSoy132 están preocupados por el derrotero que ha tomado el Movimiento. (31/08/2012)

Como uno de los tres responsables del video 131 alumnos de la Ibero responden y miembro desde entonces de la organización estudiantil de la UIA Más de 131, he visto crecer #YoSoy132 desde el principio y desde dentro. A continuación algunas apreciaciones a título personal sobre su futuro.

Desde el inicio #YoSoy132 se definió como un movimiento pacífico. La violencia no es sólo un ataque físico, sino que existen muchos tipos de violencia. Es violencia bloquear avenidas principales en un día laboral, sobre todo si es con un evento minoritario que no apela a la gente, que no la invita a sumarse. Violencia es ignorar el clamor popular, el de mexicanos que tienen obligaciones, que sin importar quién sea el presidente deben llevar comida a su mesa cada día.

Ésta es una revolución de información, una revolución del siglo XXI. Desde el principio éste se definió como un movimiento distinto que no sólo opta por el plantón y la consigna pública, sino que propone y tiene acciones diferentes de carácter social y mediático, lo que lo dotó de la frescura clave en su rápida aceptación pública.

#YoSoy132 debe mantenerse horizontal y flexible, comprender que la lucha social tiene muchas formas y todas son válidas siempre y cuando respeten los derechos de terceros y por tanto debe mantener la autonomía de cada célula, pues cada célula aporta desde su trinchera y su realidad.

#YoSoy132 no tiene pruebas objetivas para pedir que se invalide la elección y mucho menos para desconocerla. El primero de julio el movimiento hizo un gran trabajo con la estrategia de observadores electorales gracias a una participación valiosísima de cientos de estudiantes y activistas; cumplió con su deber ciudadano de cuidar la democracia. Sin embargo el alcance de la estrategia no alcanzó a cubrir la mayoría de las casillas.

#YoSoy132 puede detonar un cambio mucho más profundo. Los jóvenes debemos tomar la batuta de un México más incluyente, democrático y justo, un México donde el futuro del país no se decida en reuniones privadas, sino que se decida en la calle, que emane del diálogo. #YoSoy132, Más de 131 y todas las asambleas locales que lo conforman deben trabajar para la sociedad, escucharla, sentirla e impulsar un nuevo pacto social que nos saque de esta democracia de cartón piedra para llevar a México a una nueva era de su historia; la era de la gente.¹⁰

El Tribunal desechó las “pruebas” de AMLO. (31/08/2012)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó por unanimidad todos y cada uno de los argumentos que presentó la coalición Movimiento Progresista para solicitar la nulidad de la elección.

Después de dar lectura al proyecto de resolución —que tiene un volumen de mil cuartillas—, tomó la palabra el magistrado **Salvador Nava Gomar**...

“México tuvo una elección que no debe invalidarse, pues tras el estudio de cada agravio de cada una de las pruebas confirman que los principios constitucionales fueron observados, tuvimos elecciones libres y auténticas, tenemos autoridades electorales robustas y confiables (...)

Flavio Galván dijo que las pruebas presentadas fueron “vagas”, “inoperantes”, “genéricas” e “imprecisas” y añadió que, “si se demuestra que

existe coacción del voto, por supuesto que el voto sería anulado. En este caso no hay pruebas.”

Pedro Esteban Penagos se refirió directamente a los casos Monex y Soriana. Apuntó que “Las tarjetas, está demostrado, fueron entregadas a representantes del propio partido político. Por ello, es evidente que no existen elementos de prueba eficaces y suficientes para inferir que la distribución de estas tarjetas Monex se realizó a la ciudadanía, en general, con el fin de comprar o coaccionar el voto.”

En su oportunidad el magistrado **Manuel González Oropeza** apuntó que “con este juicio se

resuelve la fase de impugnaciones sobre los resultados de la elección presidencial. Y así concluye la elección, en mi opinión, más revisada y observada en la historia reciente de nuestro país.”

Para cerrar las ponencias, el magistrado presidente **Alejandro Luna Ramos**, concluyó que “los agravios contenidos en el juicio de inconformidad presentado por la coalición Movimiento Progresista en forma alguna han sido acreditados ante esta Sala Superior, por lo que no ha lugar a acordar de conformidad su petición de nulidad.”¹¹

En un Estado de derecho, no se debe tratar de violentar las sentencias de los tribunales.

Al parecer, AMLO y sus representantes estarían bien conscientes de que no había manera de solicitar con fundamento legal la anulación de la elección, y acaso por ello se lanzaron a una lucha efectista haciendo caso omiso de su invalidez jurídica, quizás porque calcularon que podría rendirles algunos dividendos ante sus seguidores. Desgraciadamente llegaron hasta la estulticia con actos histriónicos impropios de políticos respetables, que en medio de la farsa montada fueron debidamente certificados por Notario Público, para hacer constar la entrega de basura electoral, de toda clase de animales y de obsequios presuntamente entregados a los votantes para “obligarlos” a sufragar a favor del PRI.

La izquierda se indigna porque dice, con cierta razón, que algunos mexicanos se dejan seducir por regalos para votar a favor del PRI, abusando de su condición de indigentes. Aunque también deberían mencionar, para esos casos que no sumarán millones, la ausencia total de conciencia cívica.

Pero en esta coyuntura también habría que hacer notar la incongruencia de la izquierda que se burla de la ciudadanía montando un teatro para impresionarla y engañarla, haciéndole creer que están defendiendo su voto cuando se trata de un sainete, que implica el agravio de acusar a todos los que no votaron por ellos, de bellacos dispuestos a vender su voto.

Cierto es que tenemos una instrucción escolar de pésima calidad y una casi ausencia de educación que supone muchos otros valores culturales, entre ellos las virtudes cívicas indispensables para los procesos democráticos. Esa debe ser una de las explicaciones de nuestras anomalías en los procesos electorales saturados de irregularidades impunes y de acusaciones frívolas.

La mayoría de los observadores y políticos demócratas consideran indispensable respetar las instituciones y, por ende, acatar las resoluciones de las autoridades ---particularmente en la última instancia, la del árbitro y juez, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación---, y por lo mismo han aceptado

que tenemos ya presidente legalmente electo.

Sin embargo, nadie puede negar la existencia de una sensación generalizada de insatisfacción por la forma como pulularon las acciones ilegales, durante muchos meses previos al proceso y a lo largo de precampañas y campañas electorales.

El problema no es menor. Tenemos que aceptar las causas y también las consecuencias de esas circunstancias indeseables de nuestro inacabado proceso de democratización, surgido hace muy poco en el marco del arranque de la transición, que debería culminar con un nuevo sistema político, capaz de operar una democracia más sólida.¹²

Definitivamente, AMLO por sí ante sí mismo desconoce el fallo del Tribunal. (1/|09/2012)

En mensaje al pueblo de México, **Andrés Manuel López Obrador** anunció su negativa a aceptar el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que validó la elección presidencial...

Al pueblo de México: Informo que no puedo aceptar el fallo del tribunal electoral, que ha declarado válida la elección presidencial. Las elecciones no fueron ni limpias ni libres ni auténticas.

En consecuencia, no voy a reconocer un poder ilegítimo surgido de la compra del voto y de otras violaciones graves a la Constitución y a las leyes.

Actuar de otra manera implicaría traicionar a millones de mexicanos que luchan contra la simulación y la farsa, y a favor de un cambio verdadero.

Es cierto que debemos respetar a las instituciones, pero en buena medida el problema de México radica en que las instituciones están secuestradas por la delincuencia de cuello blanco.

La desobediencia civil es un honroso deber cuando se aplica contra los ladrones de la esperanza y de la felicidad del pueblo.

Convoco a todos los partidarios de la democracia y de nuestro movimiento a que nos congreguemos

en el Zócalo de la ciudad de México el domingo 9 de septiembre a las 11 de la mañana.

Asimismo, informo que seguiremos actuando con responsabilidad y por la vía pacífica, sin dar motivo para que los violentos nos acusen de violentos.¹³

Los gobernadores del PRD dicen que acatarán el fallo del Tribunal y reconocerán a Peña Nieto. (1/|09/2012)

Ante el rechazo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de invalidar la elección presidencial del pasado 1 de julio, el gobernador electo, **Arturo Núñez Jiménez**, afirmó este viernes que aunque difiere clara y categóricamente de la argumentación de los magistrados, acatará el fallo como cualquier ciudadano respetuoso del estado de Derecho y consciente de la responsabilidad que asumirá a partir del 1 de enero de 2013.

“Tengo muy claras mi solidaridad y lealtad personales de orden político y amistoso con el licenciado **Andrés Manuel López Obrador**, pero también tengo muy claras las responsabilidades institucionales que habré de asumir a partir del 1 de enero de 2013 y que tengo que privilegiar por encima de mi posición personal”, subrayó.

Por su parte, el gobernador electo de Morelos, **Graco Ramírez**, en un comunicado de tres párrafos establece que “ante el fallo del Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación en contra de anular la elección presidencial, el gobernador electo de Morelos, convocó a los ciudadanos y a las fuerzas políticas a construir un gran acuerdo nacional”.¹⁴

El PRI dice que continuará con la Transición Mexicana. (2/09/2012)

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso aseveró que, con **Enrique Peña Nieto** en la Presidencia, México entrará “a la segunda transición de la República, y pidió dejar atrás la confrontación política”.

En ese contexto, el PRI aseguró que como primera minoría en el Congreso extiende su “mano fraterna y de concordia” al resto de las fuerzas políticas para lograr acuerdos contra “las auténticas amenazas a la convivencia democrática: la violencia criminal, la falta de empleo, la desigualdad y la pobreza de millones”.

Los priístas, indicó, están preparados para escuchar, debatir y disenter. “Aspiramos a convencer, no a imponer; respetamos a los demás y esperamos reciprocidad”.

En materia legislativa, confirmó que se respaldará el programa de gobierno de **Peña** y que la bancada impulsará un paquete de reformas “de fondo”, entre éstas una de carácter hacendario “que evite la evasión y fortalezca las capacidades del Estado para cumplir sus objetivos sociales, como lograr la seguridad social universal y un efectivo combate a la pobreza”.

Otra iniciativa, ésta en materia energética, buscará que se “amplíe la inversión” en ese rubro, pero que “proteja el patrimonio de los mexicanos y genere crecimiento y empleos, además del abasto necesario y a precio accesible de los combustibles”.

Plantea una reforma a la Ley Federal del Trabajo “que, sin afectar los derechos de los trabajadores, logre abrir y no inhibir oportunidades de empleo, así como impulsar la competitividad”.¹⁵

Hay explicaciones que nos ayudan a entender la insatisfacción de muchos, con el proceso electoral.

Harto se ha escrito sobre la validez de la elección presidencial y numerosos han sido los pronunciamientos de personas e instituciones, ponderándola y analizándola desde diversos ángulos y enfoques, partidistas e ideológicos.

*La polémica se ha intensificado y las pasiones han repuntado como consecuencia de la negativa de **AMLO** y sus seguidores más fieles, de aceptar que el Tribunal haya desestimado todas las pruebas que presentaron para sustentar su petición de anulación de la elección presidencial.*

Algunas opiniones al respecto nos pueden ayudar a entender la situación:

***José Antonio Crespo**¹⁶ hace notar que la ley ---aprobada con los votos de todos los partidos, incluidos los de “la izquierda”--- no considera el gasto en exceso, ejercido por encima de los límites fijados por la ley, como causal de nulidad. Legalmente es una falta administrativa que se castiga con multas y se define meses después de pasados los procesos de la elección, su calificación, e incluso la toma de posesión del presidente. Evidentemente, los partidos no quisieron que esa irregularidad fuera considerada,*

oportunamente, en la validación de los comicios.

*Recuerda **Crespo** que el Tribunal aceptó en 2008 la “causa genérica” que los partidos, incluyendo los de “izquierda”, querían eliminar expresamente en la Constitución por su ambigüedad, misma que da lugar a considerar como parcial la determinación del Tribunal, sea cual fuere. Sin embargo, la posición del Tribunal abrió la puerta para que el gasto excesivo también pudiera ser considerado causa de anulación, como un eventual ingrediente, sustantivo, de la invalidación del proceso en determinadas circunstancias, como lo alegaron **AMLO** y su Movimiento.*

La ley también es confusa en cuanto a la probanza de las irregularidades. Por un lado dice que el que afirma está obligado a probar, Artículo 15, pero por otro los artículos 14 y 21 aceptan la posibilidad ---no la obligación---, de que el Tribunal amplíe las pruebas...

***Jorge Alcocer**, por su parte, tiene algunos alegatos interesantes¹⁷:*

Invita a considerar las resoluciones de las autoridades a lo largo de todo el proceso, y no única y aisladamente la sentencia final del Tribunal dando por válida la elección presidencial.

*Dice **Alcocer** que en ese enfoque, tanto en sus aspectos técnicos y operativos como en sus contenidos sustanciales, tuvimos una elección apegada a los principios constitucionales, por lo que los resultados tanto para Presidente como para diputados y senadores ---aspecto, este último que eluden sistemáticamente los impugnadores de la elección---, reflejan la voluntad ciudadana.*

Dice el especialista que la plenitud de jurisdicción del Tribunal no puede ser sinónimo de arbitrariedad subjetiva, y que el principio de exhaustividad se cumple respecto de los argumentos que están en el expediente, por lo que no corresponde al Tribunal suplir las deficiencias obrando como defensor de los quejosos, ni substituir al IFE en sus tareas de fiscalización.

*Aun en el caso de la nulidad abstracta, explica **Jorge Alcocer**¹⁸, la Sala Superior determinó (SUP-REC-165/2008)... que la exigencia de la nulidad por causas que estén expresamente previstas en la ley (secundaria)... no entraña excluir la posibilidad de constituir causa de invalidez de los comicios, cuando se acredite la violación de distintas normas de materia electoral que prevé la propia Ley Suprema. En cuyo caso no se requiere la reiteración en normas secundarias, ni la consignación expresa de la consecuencia de nulidad, pues basta con justificar fehacientemente que se han controvertido dichas normas de manera generalizada y grave, y que ello es determinante en la elección, para declarar su invalidez. (Subrayados nuestros). En cualquier caso, al parecer, la carga de la prueba recae en los quejosos.*

*Por su parte, **Javier Corral Jurado**¹⁹ afirma que la triple estrategia de **Enrique Peña Nieto** con el uso indebido de los recursos públicos para su promoción personal, su “hipoteca” celebrada con Televisa desde que era gobernador del Edomex, y el espectacular derroche en su campaña, son hechos ostensibles “que muchísimas personas vimos”.*

*Dice **Corral** que la exhaustividad de las investigaciones a partir de los indicios que los partidos presentan*

sobre presuntas irregularidades, no puede estar a cargo de los mismos partidos. Por ello, afirma, la autoridad tiene el deber de ahondar y llegar al fondo de los hechos que se denuncian.

Entre paréntesis, eso nos parece algo difícil de sostener porque la ley no lo prevé así. Además, las autoridades nunca acabarían si tuvieran la obligación de investigar exhaustivamente para determinar si los hechos reclamados son o no verdaderos, cada vez que los partidos presentaran “indicios”, con el desparpajo, la precipitación y la incuria con los que suelen armar sus demandas.

Denise Dresser²⁰ enumera veinticinco reflexiones ---razones, dice ella--- para cuestionar la decisión del Tribunal de validar la elección presidencial.

Al terminar su interesante enumeración remata diciendo que sabemos que la ley actual, así como la interpretación jurídica que el Tribunal esgrime, no resuelven los dilemas que se presentan cada vez con mayor frecuencia, elección tras elección. Pero también sabemos, dice, que los partidos quieren mantener las leyes electorales tal como están, para aprovechar en su favor los vacíos legales y las deficiencias en la información existente ---aseveración muy preocupante---.²¹

El PRD parece dispuesto a llegar a acuerdos pero mantiene la agitación. (2/09/2012)

El coordinador de los diputados del PRD, **Silvano Aureoles**, ofreció en la tribuna del Congreso voluntad para construir acuerdos, pues, dijo, su partido no se quedará sólo en el reclamo.

"Somos la segunda fuerza nacional y los herederos de una lucha por las mejores causas de México, por lo cual no nos quedaremos en el reclamo: vamos a hacer valer la voluntad de 16 millones de mexicanos que queremos transformar a nuestro País", dijo en la primera sesión de la nueva Legislatura.

"No seremos una fuerza marginal ni vamos a asumir una actitud contestataria o sumisa. No desperdiciaremos nuestra condición de segunda fuerza en las cámaras del Congreso, y en esta condición venimos dispuestos a construir los acuerdos y los consensos para que el País avance", señaló.

En su intervención, el coordinador de Movimiento Ciudadano, **Ricardo Monreal**, anunció que promoverá un juicio político contra los

Magistrados y consejeros del IFE por considerar que actuaron bajo consigna y avalar comicios inequitativos.

Afuera de San Lázaro, el movimiento #YoSoy132 ofreció un contra-informe en el que aseguró que en el sexenio de **Calderón** privaron el hambre, la desinformación, la desigualdad, el despojo, la represión y la muerte.

Por su parte, integrantes del SME iniciaron un plantón en el Zócalo contra lo que llaman la imposición presidencial, lo que motivó que el Gobierno capitalino diera por concluida la mediación que sostenía entre el sindicato y la Administración federal.²²

Opiniones de Manuel Camacho Solís. (3/09/2012)

Andrés Manuel López Obrador no será presidente de la república a partir de diciembre de 2012. Para muchos ese resultado podría representar un fracaso político mayor. De nuevo, como en 2006, no logra su objetivo. Visto con objetividad, el resultado está lejos de ser un fracaso político y menos aun personal. **Andrés**

Manuel está en el centro del debate y la disputa nacional.

Alcanzó su primera victoria cuando, en una contienda inequitativa, hizo la mejor campaña y obtuvo 15.8 millones de votos

Logró su segunda victoria una vez conocido el resultado del primero de julio. Desde una posición de derrota, en dos meses logró convencer a un número muy superior al de los ciudadanos que votaron por él —a la mitad de la población— de que la victoria de su contrincante fue resultado de una elección inequitativa, plagada de corrupción y de acciones ilegales. La presidencia de **Enrique Peña** quedó cuestionada en su legitimidad.

Ahora, con la declaratoria de validez del Tribunal Electoral, se pensaría que la decisión le infringe un golpe definitivo a **AMLO**. No será así. El Tribunal perdió la oportunidad de comportarse como un tribunal constitucional y de contribuir con su decisión a prestigiar a las instituciones democráticas, a cerrar las heridas y a fortalecer el Estado de derecho. Su desempeño fue peor que el de 2006.²³

El presidente Calderón llamó al apoyo de Peña Nieto como futuro presidente. (4/09/2012)

El presidente **Felipe Calderón** llamó a todos los mexicanos a que, por encima de cualquier diferencia, apoyen a su sucesor, **Enrique Peña Nieto**, a quien deseó éxito en su mandato.

En el plano político-electoral, **Calderón** se pronunció por dar fin a prácticas y conductas que “afectan la calidad de los comicios”, mediante cambios en las leyes y en las instituciones que garanticen un equilibrio entre libertad de expresión y equidad.

Sin embargo, consideró que lograr mayores consensos no es sólo cuestión de normas, porque “para que haya democracia se requieren demócratas”.

Y en lo que constituyó una alusión al momento que vive el país luego de la resolución del Tribunal Electoral, **Calderón** argumentó: “Es indispensable lograr que los resultados de las elecciones se resuelvan por encima de toda duda para ciudadanos y contendientes.”²⁴

La “izquierda” organizó un frente de resistencia. (5/09/2012)

Las bancadas del PRD, PT y Movimiento Ciudadano en el Senado de la República, conformaron el martes el “Frente Parlamentario Progresista” para impulsar una agenda legislativa alternativa a las llamadas “reformas estructurales”, y adelantaron su rechazo a la reforma laboral, propuesta por el presidente **Felipe Calderón**.

Los coordinadores senatoriales del Partido del Trabajo (PT) **Manuel Bartlett**; del Movimiento Ciudadano, **Layda Sansores**, y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Luis Miguel Barbosa Huerta**, coincidieron en que respaldarán las acciones que tome **Andrés Manuel López Obrador** luego del triunfo del presidente electo **Enrique Peña Nieto**.

En la misma conferencia de prensa, el líder de los diputados del Movimiento Ciudadano, **Ricardo Monreal**, advirtió que estarán en contra de la reforma laboral presentada por **Calderón Hinojosa** el sábado pasado, en San Lázaro, y otras reformas estructurales por considerarlas un “retroceso”.²⁵

La izquierda está adoptando una dinámica anarquista que despierta justificadas preocupaciones.

Con todo lo expuesto anteriormente, pareciera evidente que la ley electoral requiere algunos ajustes para acotar con mayor precisión los márgenes dentro de los cuales deberían operar el IFE y el Tribunal. Ojalá los legisladores no caigan en la trampa de multiplicar las normas hasta hacerlas impracticables.

*De cualquier manera será difícil satisfacer a los contendientes de la “izquierda” y especialmente a su excandidato **Andrés Manuel López Obrador**, porque parece evidente que sólo están de acuerdo con la ley cuando les favorece o cuando resultan triunfantes.*

*No tendremos que esperar mucho tiempo para conocer las conclusiones de **AMLO** en relación con las acciones que piensa emprender en adelante. Por lo pronto, ya declaró tajantemente, que no reconocerá al nuevo presidente **Enrique Peña Nieto** porque, dice, será un poder ilegítimo surgido de comprar sufragios y de perpetrar, a su juicio, violaciones graves a las leyes. Delitos que por cierto, ni él ni su equipo fueron capaces de documentar de manera razonable.*

Los tráileres cargados con las “pruebas” del presunto fraude contuvieron, literalmente, toneladas de papeles y objetos que difícilmente podrían ser tomadas en serio, ni siquiera como indicios de las irregularidades denunciadas, y que constituyeron más bien una burla para los 35 millones de votantes que sufragaron por los otros candidatos y para los cientos de miles de funcionarios, ciudadanos voluntarios que se hicieron cargo de la organización y realización de la elección presidencial y, desde luego, también para las autoridades, el IFE y el Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación.

*La “izquierda” aparece, cuando menos a través de los medios como dividida, porque la mayoría de aquellos candidatos del PRD, PT y Movimiento Ciudadano que obtuvieron posiciones de poder público, se han deslindado diciendo que tienen la obligación de acatar la ley y por tanto de reconocer y tratar al presidente electo. Pero, por otro lado, manifiestan que no están dispuestos a dejar a su candidato perdedor, **AMLO**, en el abandono, de tal manera que es probable que le sigan ayudando a mantener el liderazgo popular que ostenta.*

*Uno de los más conspicuos asesores del tabasqueño, **Manuel Camacho Solís**, dice que **AMLO** no está derrotado porque logró remontar su posición desde el tercer sitio hasta el segundo lugar, captando más de quince millones de votos que, según este estratega, los va a conservar de manera indefinida, porque ahora no va a asumir las posiciones extremistas y caprichosas que en el 2006 lastimaron tanto a la población, deteriorando seriamente su imagen y popularidad.*

***Camacho** advierte que **Andrés Manuel** deberá estar al acecho, cazando cualquier trastabillo de **Peña Nieto** que pueda llevarle a tomar acciones equivocadas a los ojos de la “izquierda” ---como podría ser una reforma a la ley laboral, o alguna otra en materia energética---, porque en tal caso emplearía su liderazgo para hostilizarlo e impedir que pudiera lograr, en el Legislativo, algunos de esos cambios, sin*

importarle que el país pudiera beneficiarse de ellos.

*Es notable cómo, **Manuel Camacho** con singulares giros intelectualistas, trata de justificar mantener a **AMLO** fuera de la realidad, negando su derrota ---que no es lo mismo que un presunto fracaso---, para poder continuar explotando su figura.*

A pesar de todas las inconformidades y peleas surgidas por los apasionamientos relacionados con el proceso electoral, debemos reconocer que las instituciones democráticas mexicanas, al parecer, están pasando la prueba de manera satisfactoria. Hasta la fecha no ha habido ningún indicio que nos permita identificar algún obstáculo que sea realmente formidable, que pudiera impedir la consecución de los cambios que el país necesita.

*Los ciudadanos interesados en nuestro futuro ---que sin duda son más que los quince millones que votaron por “la izquierda”, y todavía muchos más que los que asumen las posiciones extremistas de **AMLO** y que parecieran estar cayendo en la tentación de asumir posiciones anarquistas---, están obligados a organizarse tanto dentro de los partidos como fuera de ellos, para exigir que los políticos de todos los signos ideológicos asuman sus responsabilidades y mantengan los procesos de cambio que el país necesita.*

Nuestros políticos deberían atender en forma prioritaria a la consolidación de la gobernabilidad, perfeccionando la garantía de la seguridad pública, pero también de la administración y de la impartición de la justicia, fundamentalmente garantizando los derechos de los más débiles. Deberían impulsar un crecimiento económico sostenible a través de una economía de mercado con responsabilidad social, que permita eliminar la miseria y abatir los preocupantes índices de pobreza que padecemos, disminuyendo drásticamente las diferencias e inequidades en el reparto de la riqueza generada. Y deberían mejorar a fondo la educación para incrementar sustancialmente su calidad, induciendo a toda la sociedad a participar de una manera corresponsable a obtener el desarrollo que el país requiere, para beneficio de todos.²⁶

Claves del documento

Preámbulo.

Opiniones.

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

Fe de erratas.

Notas al final del documento

¹ BAM.

² BAM.

³ EFE, Novedades Lagushop.com, 7 de agosto del 2012. <http://bit.ly/NVJo43>

⁴ Angélica Mercado, Milenio, 13 de agosto del 2012. <http://bit.ly/QeA3Vm>

⁵ Karina Avilés, La Jornada, 27 de agosto del 2012. <http://bit.ly/QcXunv>

⁶ Mariana F. Maldonado y Suzzete Alcántara, 24 Horas, 29 de agosto del 2012. <http://bit.ly/NV6SWV>

⁷ BAM.

⁸ Israel Navarro y Fernando Damián, Milenio, 30 de agosto del 2012. <http://bit.ly/Sn1IKI>

⁹ Liliana Padilla, Milenio, 31 de agosto del 2012. <http://bit.ly/PLGVuh>

¹⁰ Rodrigo Serrano, “Peligros y retos de #YoSoy132, Reforma, 31 de agosto del 2012. <http://bit.ly/P3ByJP>

¹¹ Aurora Zepeda, Excélsior, 31 de agosto del 2012. <http://bit.ly/UuGCYh>

¹² BAM.

¹³ Roberto Garduño, La Jornada, 1º de septiembre del 2012. <http://bit.ly/OSxhqF>

¹⁴ Redacción, Excélsior, 1º de septiembre del 2012. <http://bit.ly/QovwTM>

¹⁵ Roberto Garduño, Enrique Méndez, La Jornada, 2 de septiembre del 2012. <http://bit.ly/OdoX8t>

¹⁶ José Antonio Crespo, “De ambigüedades e inconformidades”, El Universal 4 de septiembre de 2012.

<http://bit.ly/Objf1Z>

¹⁷ Jorge Alcocer, “Punto y Aparte”, Reforma, 4 de septiembre de 2012. <http://bit.ly/TXMnM0>

¹⁸ Jorge Alcocer, “SUP-JIN-359/2012, Reforma, 28 de agosto del 2012. <http://bit.ly/Q95SEP>

¹⁹ Javier Corral Jurado, “La inequidad impune”, El Universal, 4 de septiembre del 2012. <http://bit.ly/OQgSTE>

²⁰ Denise Dresser, “Ni Modo”, Reforma, 3 de septiembre de 2012. <http://bit.ly/P0DpPI>

²¹ BAM.

²² Claudia Salazar y Mariel Ibarra, Reforma, 2 de septiembre del 2012. <http://bit.ly/Rpknyy>

²³ Manuel Camacho Solís, “AMLO”, El Universal, 3 de septiembre del 2012. <http://bit.ly/NeLuAg>

²⁴ Ivonne Melgar y Leticia Robles de la Rosa, Excélsior, 4 de septiembre de 2012. <http://bit.ly/QoAG21>

²⁵ Aristegui noticias 5 de septiembre de 2012, con información de Notimex, <http://bit.ly/RpHitt>

²⁶ BAM.